

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Siendo las 13:30 horas del día 11 de junio de 2020, a través de videoconferencia se reunieron las y los integrantes del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de AVGM para el Estado de Oaxaca en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

I.- Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; **II.-** Acciones de seguimiento a través de los Comités del Sistema de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; **III.-** Elaboración de las Cédulas de Evaluación; **IV.-** Asuntos Generales, y **V.-** Acuerdos.

----- **ACUERDOS** -----

Primero. – Quienes integran el GIM acuerdan participar en la reunión que se llevará a cabo el próximo 16 de junio de 2020, con Presidentas y Presidentes Municipales, para ello podrán acudir en su representación los integrantes que así lo consideren.

Segundo.- Quienes integran el GIM acuerdan participar en las reuniones de los Comités de Protección Legal y Acceso a la Justicia, de Atención y de Prevención que sean invitados por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca para ello podrán acudir en su representación cualquiera de sus integrantes con base en su agenda de trabajo.

Tercero.- Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim solicitará a las Presidencias Municipales el Programa de Trabajo para atender las medidas establecidas en la Declaratoria de AVGM.

Cuarto.- Quienes integran el GIM acuerdan remitir a la Conavim las cédulas con el análisis correspondiente a más tardar el 6 de julio de 2020.

Quinto.- Quienes integran el GIM acuerdan reunirse el 17 de julio de 2020 a las 13:30 horas, con el objetivo de discutir su informe a fin de que sea entregado al gobierno del Estado de Oaxaca.

Sexto.- Quienes integran el GIM acuerdan agendar sesiones de seguimiento una vez entregado el informe al Estado de Oaxaca, con los Comités de Protección Legal y Acceso a la Justicia, de Atención y de Prevención con el objetivo de retroalimentar respecto la implementación de las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Observaciones

- La Subsecretaria de Prevención de la Violencia de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca remitirá a Conavim la presentación realizada en la sesión para que sea compartida a quienes integran el GIM.
- La Conavim en coordinación con el Inmujeres gestionará la invitación para la incorporación de una persona representante de la Academia
- Las próximas fechas de Comités serán:

Comité de Atención	Comité de Prevención
24 de junio de 2020 a las 13:00	26 de junio a las 11:00

Firmas

Presente a través de Videoconferencia

Lic. Abel Saldaña González
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia

Mtra. Bertha Liliana Onofre González
Representante de la
Comisión Nacional de Derechos
Humanos

Presente a través de Videoconferencia

Lic. Noemí Domínguez Gaspar
Representante de la Universidad
Autónoma Metropolitana unidad
Xochimilco

Presente a través de Videoconferencia

Mtra. Fabiola González Román
Representante de la Universidad
Autónoma de Nayarit

Presente a través de Videoconferencia

Mtra. Sayda Yadira Blanco Morfin
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia

Mtra. Ana Vásquez Colmenares Guzmán
Secretaria de las Mujeres de Oaxaca

Presente a través de Videoconferencia

Mtra. Edna Liliana Sanchez Cortés
Subsecretaria de Prevención de la Violencia
de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Reuniones con Comités PASEVGM

Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres (Sistema PASEVGM).

Institución participante	
• SEGEGO	• TSJ
• FGEO	• SM
• SSPO	• CC
• SSO	• DD
• SEPIA	• PRO
• COPLADE	• IEE
• SEFIN	• Adm
• IEEPCO	• CGI
• DIGEPO	• COI

Comité de Protección Legal y Acceso a la Justicia
6 sesiones

Comité de Atención
7 sesiones

Comité de Prevención
7 sesiones

Comité de Protección Legal y Acceso a la Justicia



ESTRATEGIA DE ATENCIÓN DURANTE LA CONTINGENCIA COVID-19



ACTA DE ACUERDOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO ANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

Temas relevantes que se han tratado.

- Reforma a la Ley Estatal de Acceso para implementación del **Protocolo Alba**
- Implementación de **Botones de auxilio**, como medida de protección a mujeres en situación de violencia.
- Capacitaciones a Autoridades Municipales:
 - "El papel de la sindicatura en el seguimiento de medidas de protección".
 - "Guía de actuación para las mujeres en situación de violencia durante el aislamiento"

ACUERDOS

Primer.- Quienes integran el GIM acuerdan participar en la reunión que se llevará a cabo el próximo 16 de junio de 2020, con Presidentas y Presidentes Municipales, para ello podrán acudir en su representación los integrantes que así lo consideren.

Segundo.- Quienes integran el GIM acuerdan participar en las reuniones de los Comités de Protección Legal y Acceso a la Justicia, de Atención y de Prevención que sean invitados por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca para ello podrán acudir en su representación cualquiera de sus integrantes con base en su agenda de trabajo.

Tercero.- Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim solicitará a las Presidencias Municipales el Programa de Trabajo para atender las medidas establecidas en la Declaratoria de AVGM.

Cuarto.- Quienes integran el GIM acuerdan remitir a la Conavim las cédulas con el análisis correspondiente a más tardar el 6 de julio de 2020.

Quinto.- Quienes integran el GIM acuerdan reunirse el 17 de julio de 2020 a las 13:30 horas, con el objetivo de discutir su informe a fin de que sea entregado al gobierno del Estado de Oaxaca.

Sexto.- Quienes integran el GIM acuerdan agendar sesiones de seguimiento una vez entregado el informe al Estado de Oaxaca, con los Comités de Protección Legal y Acceso a la Justicia, de Atención y de Prevención con el objetivo de retroalimentar respecto a la implementación de las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM.

Esta hoja es parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca realizada el 11 de junio de 2020.